

ANALES
DEL
INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE

OFICINA:

Calle de San Martín N.º 352 -- Casilla 487 -- Teléfono 3100

COMISIÓN DE REDACCIÓN

DON LEONARDO LIRA

DON LUIS MATE DE LUNA

• RAÚL SIMÓN

• CARLOS HOERNING

DON EDUARDO AGUIRRE

SECCION EDITORIAL

LA SESION DEL CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS PRESIDIDA POR EL
EXCMO. SEÑOR DON ARTURO ALESSANDRI

El cuatro del presente mes el Consejo de Obras Públicas celebró una sesión solemne presidida por el Excmo. Señor Don Arturo Alessandri, y con asistencia del Ministro del ramo señor Róbinson Paredes, del Director de Obras Públicas, don Guillermo Illanes y de los señores miembros del Consejo.

Esta sesión, sin duda alguna, constituye un suceso digno de recordación para la Dirección de Obras Públicas. Es la segunda vez que tal hecho sucede en la historia de esta importante repartición técnica: el 10 de Noviembre del año 1888, el Excmo. Señor Presidente don José Manuel Balmaceda presidía la sesión décimasexta del Consejo de Obras Públicas, acompañado del Ministro señor Prudencio Lazcano, del Director de la Oficina señor Domingo Víctor Santa María y de los señores Consejeros.

Por una coincidencia digna de mención, en ambas sesiones se resolvieron problemas ferroviarios de trascendental importancia. En aquella, el Presidente Balmaceda pidió al Consejo su opinión sobre la trócha o trochas que debieran adoptarse



para las líneas férreas que el Estado pensaba construir en todo el territorio de la República. Fué así, como se acordó, con un criterio que la experiencia posterior ha justificado como conveniencia general de los transportes, el adoptar desde Calera al Norte la trocha de un metro, y desde el mismo punto a Valparaíso y Puerto Montt, la trocha de 1,68 m., normal, de nuestros ferrocarriles.

En la sesión presidida por el Excmo. Señor don Arturo Alessandri se resolvió que la ruta del Ferrocarril Transandino por Lonquimay, debería ser la de Cura-Cautín, basándose en los informes económicos y de explotación presentados por la Dirección de Obras Públicas. Esos informes manifiestan que por su menor recorrido, la ruta elegida, sobre la de Santa Bárbara, tiene un menor costo de construcción de cerca de veinticuatro millones de pesos.

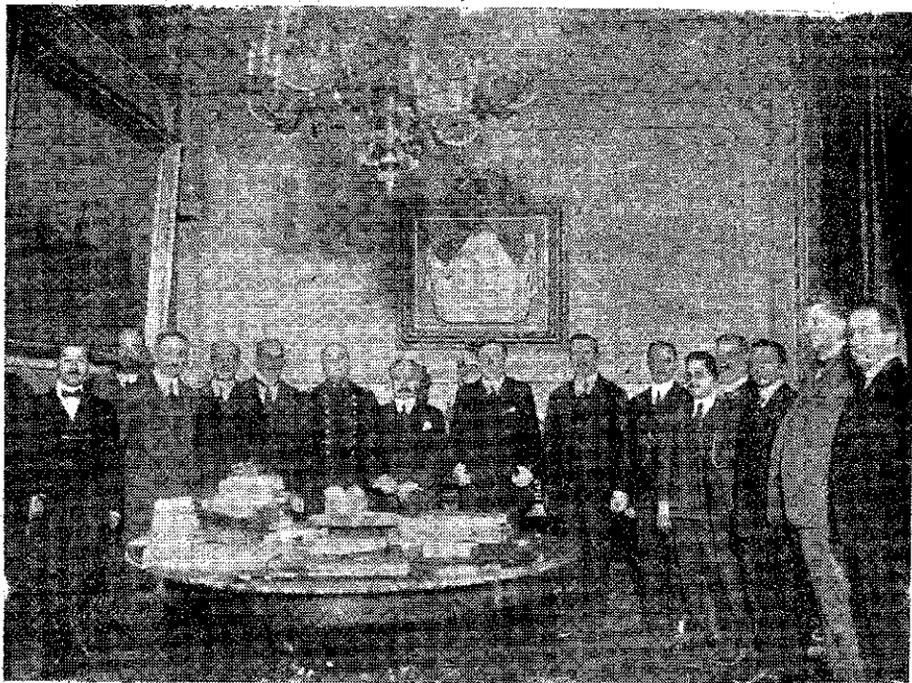
Quedó así resuelto en esta sesión solemne el trazado de este nuevo ferrocarril transandino, que tiene importancia enorme para la zona Sur, y cuyas proyecciones internacionales es obvio comentar.

El Excmo. Señor Alessandri, expresó el especial agrado que había tenido en presidir una sesión del Consejo en que se había tratado un tópico tan interesante, como el de los ferrocarriles transandinos, problema que le ha merecido especial interés durante su administración.

Fco. SOLAR N.



Sesión del Consejo de Obras Públicas presidida por el Excmo. señor Don Arturo Alessandri en la Sala de su despacho, celebrada el 4 de Abril de 1924.



De izquierda a derecha.—Inspector General de Caminos, Ing. señor Alejandro Torres Pinto; Inspector General de Arquitectura, Arquitecto señor Herrógenes del Canto; Inspector General de Puentes, Ing. señor Francisco Bascañán; Inspector General de Ferrocarriles, Ing. señor Teodoro Schmidt; Inspector General de Regadío, Ing. señor Alberto Decombe; Inspector General de Contabilidad, señor Juan C. Zamorano; Jefe del Estado Mayor General, Coronel señor Anabalón; Ministro de Obras Públicas, señor Robinson Parcdes; Excmo señor don Arturo Alessandri; Director General de Obras Públicas, Ing. don Guillermo Illanes; Inspector General de Hidráulica, Ing. señor don Servando Oyanedel; Secretario del Consejo, Ing. señor Francisco Solar; Inspector Visitador, Ing. señor Filidor Fernández; Ingeniero Jefe de la Vía de la Empresa de los FF. CC. del Estado señor Luis Mate de Luna; Inspector General de Geografía, Ing. señor Ernesto Greve; Jefe de Transportes de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Guillermo del Canto.